



V LEGISLATURA



# MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)

## NOTICIAS RADIOFÓNICAS

*ALDF;*  
*IÑAQUI MANERO/ LAURA PADILLA; PANORAMA INFORMATIVO/88.9FM; 11:39 HRS.*

CONDUCTOR: Demandan **legisladores locales** un estudio sobre el agua que llega a la Ciudad de México. Es o no perjudicable para las personas. Laura Padilla.

REPORTERA. Pide la **Asamblea Legislativa** a los gobiernos federal y capitalino entregar un estudio sobre el agua suministrada a diez delegaciones de la capital por el Sistema Cutzamala ante el mal olor y sabor del líquido. Además solicitaron realizar una campaña para informar sobre los posibles efectos del mal olor y sabor del agua, ocasionados por la geosmina. Ante el problema asambleístas exhortaron a la Secretaría del Salud del Distrito Federal que realice campañas de información a los capitalinos sobre los efectos que puede provocar tomar agua contaminada con geosmina y que es producida por la bacteria alion.

---

## NOTICIAS EN INTERNET

- **ALDF SOLICITA A CONAGUA Y AL SACM ESTUDIO SOBRE CALIDAD DE AGUA ENFOQUE / NTX**

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal solicitará a la Conagua y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) un estudio sobre la calidad de ese líquido en la capital del país.

Los diputados locales aprobaron en su sesión de hoy que tanto la Comisión Nacional del Agua (Conagua) como el SACM realicen un estudio por separado que dictamine el grado de concentración de geosmina, que al parecer provoca mal olor y un desagradable sabor.

El punto de acuerdo establece que las dependencias encargadas del suministro del líquido tanto federal como local, deberán realizar estudios separados para detectar la concentración de este componente y la presencia de otros microorganismos tóxicos o que pudieran afectar la salud humana.

También prevé instruir a la Secretaría de Salud local a que realice campañas informativas dirigidas a toda la población sobre los posibles efectos dañinos, por ingerir o estar en contacto con el agua que contiene esta sustancia.

En la propuesta que presentó el asambleísta **Juan Carlos Zárraga Sarmiento**, del Partido Acción Nacional (PAN), se establece que el SACM reportó la presencia de la sustancia química llamada geosmina en el agua proveniente del Sistema Cutzamala.

Puntualizó que esta condición genera que el vital líquido pierda su propiedad de potable al no ser incolora ni inodora, lo que contraviene la Norma Oficial Mexicana número, NOM-127 SSA, por lo que llamó a la población a no ingerir agua a menos que sea hervida y refrigerada.

La geosmina es una sustancia química producida por la bacteria de Albert que desprende microorganismos difíciles de quitar del agua y que en la planta de potabilización de Berros, a cargo de Conagua, no logra retirarla.

El punto de acuerdo especifica que en 10 de las 16 delegaciones que son abastecidas por el Sistema Cutzamala aún les llega el vital líquido con mal olor y sabor a humedad, debido a la proliferación de microalgas de la presa de Valle de Bravo.

Se detalló que las demarcaciones afectadas son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, parte de Coyoacán, Iztapalapa, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Venustiano Carranza.

---

- **EXIGE ALDF INFORME SOBRE CONCENTRACIÓN DE GEOSMINA EN AGUA  
BENITO OLIVARES/ QUADRATÍN MÉXICO**

La Diputación Permanente de la ALDF solicitará un estudio, por separado, que dictamine la concentración de geosmina en el agua que se consume en colonias capitalinas, ya que esta sustancia produce mal olor y sabor.

Para ello, este órgano legislativo pedirá el citado informe bien detallado sobre el particular a la Comisión Nacional del Agua, (Conagua) y al Sistema de Aguas de la ciudad de México, (SACM)

Asimismo, los legisladores locales demandaron de la Secretaría de Salud local realizar campañas informativas dirigidas a toda la población sobre los posibles efectos a la salud que puede producir el ingerir o estar en contacto con agua que contiene esta sustancia.

En el primer punto de acuerdo, promovido por el diputado se pide a las dependencias federal y local encargadas del suministro de agua que realicen un estudio por separado en el que analicen la concentración de geosmina y presencia de algunos otros microorganismos que pudieran ser tóxicos o afecten la salud humana.

Señala que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México reportó la presencia de la sustancia química llamada geosmina en el agua proveniente del Sistema Cutzamala, lo que genera que el vital líquido pierda su propiedad de potable al no ser incolora ni inodora. Ello, agrega, contraviene la NOM-127 SSA.

La geosmina es una sustancia química producida por la bacteria de Albert que desprende microorganismos difíciles de quitar del agua y que en la planta de potabilización de Berros, a cargo de Conagua, no alcanza a retirarla.

Menciona también el llamado que el gobierno capitalino hizo a la población para no ingerir el agua, a menos que sea hervida y refrigerada.

En otro punto de acuerdo de **Zárraga Sarmiento**, también se pide a la Secretaría de Salud del gobierno capitalino realizar campañas de difusión entre los capitalinos sobre los posibles efectos a la salud que puede producir el consumo o contacto con agua que contenga geosmina.

Especifica que en 10 de las 16 delegaciones que son abastecidas por el Sistema Cutzamala aún les llega el vital líquido con mal olor y sabor a humedad, debido a la proliferación de microalgas de la presa de Valle de Bravo.

Las demarcaciones afectadas son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, parte de Coyoacán, Iztapalapa, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Venustiano Carranza.

---

- **PIDE ALDF INFORME DE SEGURIDAD EN ZONAS DE DESLAVEZ  
BENITO OLIVARES/ QUADRATÍN MÉXICO**

A fin de evitar accidentes en zonas de deslaves detectadas en 10 delegaciones en este periodo de lluvias, la diputación permanente de la ALDF solicitó este miércoles al gobierno capitalino información de las medidas previas adoptadas sobre el particular.

El punto de acuerdo del diputado **Erasto Ensástiga Santiago** planteó la necesidad de que la Secretaría de Protección Civil, del gobierno del Distrito Federal, responda a la solicitud de la Asamblea Legislativa de enviar un informe detallado sobre las acciones emprendidas en las zonas de deslaves que garantice la seguridad e integridad de las familias y sus bienes.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## Seguimiento Informativo

Jueves, 05 de Julio de 2012



Advirtió que cerca de 3 mil familias que viven en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Xochimilco, se encuentran en riesgo de enfrentar un deslizamiento de talud provocado por las lluvias.

También se estima, con datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que existen en total 10 mil 907 viviendas concentradas en 194 colonias en zonas de barrancas; un 15 por ciento se encuentra en situación de riesgo de alto a muy alto y un 72 por ciento en riesgo medio.

Particularmente, el 12 por ciento de viviendas con riesgos altos y muy altos se ubican en Álvaro Obregón y Cuajimalpa, de las cuales 1 por ciento del total de viviendas asentadas en barrancas se encuentran en muy alto riesgo, el 12 por ciento con alto riesgo y el 87 con riesgo medio.

El legislador por el PRD, Ensástiga Santiago menciona que el derrumbe de un talud de tierra, motivado por una fuga de agua en Tierra Colorada en la delegación Magdalena Contreras, originó el desalojo de sus casas de 100 vecinos para evitar riesgos.

Asimismo, el documento menciona que actualmente 24 casas que albergan a casi 40 familias se encuentran en lugares de riesgo y existen zonas constituidas en asentamientos irregulares que se encuentran expuestos a deslaves.

En otro punto, los diputados aprobaron citar a una reunión de trabajo al secretario de Protección Civil y al jefe delegacional en Magdalena Contreras, el próximo 11 de julio ante comisiones unidas de Protección Civil y de Desarrollo e Infraestructura Urbana, para que informen sobre la construcción y estabilidad estructural de los muros de contención en esta demarcación.

La propuesta del diputado Héctor Guijosa Mora, presentada por el diputado Guillermo Sánchez, señala que el informe deberá contener el número de muros de contención que existen y dónde se encuentran; cuál es la estabilidad estructural; cuáles representan un riesgo potencial hacia los vecinos de la demarcación.

Además se pide que informen sobre el número de accidentes que ha habido en los últimos dos años y qué acciones se han realizado para enfrentarlos. También se pide un desglose de los gastos efectuados para afrontar esta problemática y que se explique que otros problemas tiene Magdalena Contreras en materia de protección civil.